



CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
CIA. IMPORTADORA REGALADO S.A., COMIRSA

De conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas de la **CIA. IMPORTADORA REGALADO S.A., COMIRSA** a celebrarse el día lunes 15 de Abril del 2019, a las 15h00 en la sede social situada en la Av. Isidro Ayora, Mz. 84-Solar 12, Lotización Inmaconsa II, a la altura del Km 12.5 de la vía a Daule en el cantón Guayaquil, para tratar los asuntos que constan en el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre Informe de Actividades correspondiente al ejercicio 2018;
2. Conocer y resolver sobre Informe de Comisario, del ejercicio económico 2018;
3. Conocer y resolver sobre Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2018;
4. Conocer y resolver sobre resultados de Estados Financieros y Anexos del ejercicio al 31 de diciembre del 2018;
5. Conocer y resolver sobre Distribución de Utilidades del ejercicio 2018;
6. Resolver sobre fijación de gastos y viáticos de Directivos, para el ejercicio 2019; y
7. Designación de Comisarios Titular y Suplente para el ejercicio 2019

Se convoca de manera especial e individual al Comisario Titular Eco. Washington Jaramillo Flores para que asista a esta Junta de Accionistas.

Se informa a los accionistas de **CIA. IMPORTADORA REGALADO S.A., COMIRSA** que, de acuerdo con la Ley de Compañías, a partir de esta fecha, los Estados Financieros e Informes a tratarse sobre el ejercicio 2018 se encuentran a su disposición en el Depto. Contable, ubicado en el Edificio Matriz.

Guayaquil, 8 de abril de 2019.-

Atentamente,



Luis Horacio Regalado B.
GERENTE GENERAL

NOTA: Recordamos a los señores accionistas que deseen ser representados en la Junta General convocada, que para tal efecto los representantes deben presentar una carta-poder específica para la indicada Junta, en apego a lo dispuesto en el Reglamento para Juntas Generales vigente expedido por la Superintendencia de Compañías, y a los Estatutos de la empresa.

Además, en caso de cambios en la dirección electrónica, deben notificarlos para actualización del Registro de Datos de Accionistas y Comisarios, conforme al Art. 1 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta.

Se recuerda guardar el debido sigilo respecto de la información a la que tuvieron acceso, y que la misma no podrá ser utilizada ni reproducida en forma alguna, bajo responsabilidades civiles y penales a las que hubiere lugar.

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
CIA. IMPORTADORA REGALADO S.A., COMIRSA**

Celebrada el 15 de Abril del 2019

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, a los quince días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las 15h03, en la sede social ubicada en Av. Isidro Ayora, Sector Inmaconsa II, Mz. 84-Solar 12, a la altura del km. 12.5 de la vía Daule, y atendiendo convocatoria cursada física y electrónicamente el día 8 de Abril de 2019, se encuentran reunidos los siguientes accionistas de **CIA. IMPORTADORA REGALADO S.A., COMIRSA**:

- **SR. LUIS HORACIO REGALADO BRIONES**, propietario de 250.000 mil acciones ordinarias y nominativas de un u.s.dólar cada una, con derecho a 250.000 votos; y,
- **SRA. AGUSTINA CELESTE LANDÁZURI SAMPEDRO**, propietaria de 250.000 acciones ordinarias y nominativas de un u.s.dólar cada una, con derecho a 250.000 votos.

Encontrándose presente la representación total del capital social de la empresa, los accionistas –además, en apego a lo dispuesto en el Art. 283 de la Ley de Compañías deciden constituirse en Junta General Universal- y además por unanimidad designan como Secretaria ad-hoc de la presente Junta a la Sra. Jenniffer Regalado Landázuri, quien procede a verificar el quorum reglamentario y conformar la lista de asistentes.- Posteriormente, confirma y deja registrada la lista de asistentes indicando que en esta sesión se encuentra la representación del cien por ciento del capital accionario.-

Actúa como Presidente de la Junta, su titular la Sra. Agustina Celeste Landázuri Sampedro. Asiste además el Comisario Titular, Econ. Luis Washington Jaramillo Flores, quien ha sido convocado en forma personal e individual.

Una vez constatado el quorum, la Presidencia declara legalmente constituida la Junta General Universal de Accionistas, y se procede a la lectura del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre Informe de Actividades correspondiente al ejercicio 2018;
2. Conocer y resolver sobre Informe de Comisario, del ejercicio económico 2018;
3. Conocer y resolver sobre Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2018;
4. Conocer y resolver sobre resultados de Estados Financieros y Anexos del ejercicio al 31 de diciembre del 2018;
5. Conocer y resolver sobre Distribución de Utilidades del ejercicio 2018;
6. Resolver sobre fijación de gastos y viáticos de Directivos, para el ejercicio 2019; y
7. Designación de Comisarios Titular y Suplente para el ejercicio 2019

Los asistentes confirman haber recibido con anticipación toda la documentación financiera e Informes a tratarse en presente sesión. La Presidencia dispone iniciar el desarrollo de cada tema.

1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.

La Secretaria ad-hoc procede a la lectura del Informe presentado ante la Junta por el Gerente General, mismo que resume las principales actividades empresariales del ejercicio 2018.- Luego de su lectura y de un breve intercambio de comentarios, su contenido es sometido a consideración de la Junta de Accionistas, quienes por unanimidad resuelven:

- **Aprobar el Informe Gerencial de Actividades del ejercicio 2018.-**
El Informe en referencia queda como documento habilitante de la presente Acta.

2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE COMISARIO, DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

La Presidencia dispone a la Secretaria ad-hoc la lectura al Informe elevado ante la Junta de Accionistas por el Comisario Titular Econ. Washington Jaramillo Flores.- Luego, el contenido del Informe es sometido a consideración y votación de los presentes.- En consecuencia, la Junta General de Accionistas, por unanimidad resuelve:

- **Aprobar el Informe del Comisario Titular sobre el ejercicio 2018.**
El Informe de Comisario se adhiere como parte documental del Acta.

3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

La Secretaria ad-hoc consulta a los accionistas si han tomado total conocimiento del contenido del Informe de Auditoría Externa emitido por ESROBROSS CIA. LTDA. -con Registro # SC-RNAE-2, No. 476 otorgado por la Superintendencia de Compañías-, mismo que contiene opiniones, conclusiones y recomendaciones sobre las actividades operativas y contables del ejercicio 2018. Debido a su volumen, los accionistas confirman haber dado lectura y haber hecho un análisis del contenido total del Informe, aseverando conocer su contenido a cabalidad. En base a esto, la Presidencia dispone que la Secretaría mocione su aprobación.

Luego de un breve intercambio de comentarios, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad:

- **Aprobar el Informe de Auditoría Externa emitido por ESROBROSS CIA. LTDA, fechado el 23 de marzo de 2019.**

El texto íntegro del Informe de Auditoría Externa queda anexado a presente Acta.

4) CONOCER Y RESOLVER SOBRE RESULTADOS DE ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS DEL EJERCICIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.

La Presidencia dispone a la Secretaría ad-hoc dar lectura íntegra de los Estados Financieros y Anexos al 31 de diciembre del 2018.- Al término de su lectura, la Presidencia somete a votación la aprobación de todos los documentos financieros y sus resultados. Luego de un breve intercambio de comentarios, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad:

- **Aprobar los Estados Financieros, Anexos y Estado de Resultados del ejercicio al 31 de diciembre de 2018.**
Copia de toda la documentación financiera del ejercicio 2018 queda a formar parte integrante de la presente Acta.

5) CONOCER Y RESOLVER SOBRE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL EJERCICIO 2018.

Toma la palabra la Sra. Celeste Landázuri en su calidad de Accionista, quien solicita tomar en consideración la sugerencia planteada por el Gerente General en el Informe de Actividades del ejercicio 2018 sobre las utilidades del ejercicio 2018; por tanto somete a moción que únicamente se ejecuten las deducciones de ley y que en presente sesión no se tome una resolución sobre el reparto de utilidades; sino que éstas queden a disposición de los accionistas, cuyo tema será tratado en una posterior Junta. Esta moción es sometida a consideración de los asistentes; y en consecuencia, la Junta de Accionistas, por unanimidad resuelve:

- **Que las utilidades líquidas del ejercicio 2018 queden a disposición de los Accionistas, pendientes por distribución, cuyo tema será tratado en una posterior sesión.**
- **En consecuencia, los resultados del ejercicio 2018 quedan desglosados de la siguiente forma:**

RESULTADOS DEL EJERCICIO 2018	US\$ 468.549,75
(-) 15% Participación Trabajadores	" 70.282,46
(-) Impuesto a la Renta	" <u>131.269,72</u>
UTILIDAD NETA DISPONIBLE A FAVOR DE LOS ACCIONISTAS	US\$ 266.997,57

La Junta de Accionistas ratifica la resolución anterior, y dispone que la Contadora proceda a ejecutar los asientos contables respectivos.

6) RESOLVER SOBRE FIJACIÓN DE GASTOS Y VIÁTICOS DE DIRECTIVOS, PARA EL EJERCICIO 2019.

El señor Horacio Regalado Briones expone que la empresa requiere ampliar sus líneas para permanecer competitivos dentro del mercado ecuatoriano, por lo cual se ha intensificado la asistencia a ferias nacionales e internacionales; mocionando que al igual que en anteriores ejercicios se fije un monto de hasta US\$60.000 para cubrir gastos de movilización y de representación para visitas a clientes y para contactar nuevos proveedores locales y extranjeros. Esta sugerencia es sometida a votación. En consecuencia, la Junta de Accionistas, por unanimidad resuelve:

- **Asignar un monto de hasta US\$60.000,00 anuales para gastos de representación, pasajes, hospedajes, viáticos, etc. para Directivos y funcionarios que se movilicen al interior del país o al exterior, para tratar asuntos relacionados directamente con los intereses de la empresa.**

7) DESIGNACIÓN DE COMISARIOS TITULAR Y SUPLENTE PARA EL EJERCICIO 2019.

Habiendo concluido el período para el cual fueron designados los Comisarios Titular y Suplente, la Secretaría ad-hoc solicita que se mocione nombres para asignación de estas funciones para el nuevo ejercicio. El señor Horacio Regalado B. pide la palabra y mociona la reelección de los actuales Comisarios.- Los asistentes acogen esta moción; y en consecuencia, la Junta General por unanimidad, resuelve:

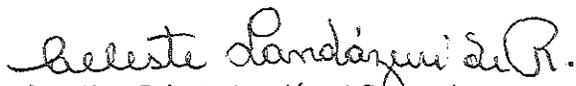
- **Reelegir a los Economistas Washington Jaramillo Flores y Francisco J. Vera Rivera como Comisarios Titular y Suplente –respectivamente-, para que efectúen la fiscalización del ejercicio económico 2019.**

No existiendo más puntos que tratar, la Presidencia concede un receso procediéndose a la redacción de la presente Acta, no sin antes solicitar que se deje expresa constancia de los documentos incorporados al expediente de esta Junta, que son los siguientes:

- a) Lista de Asistentes, número de acciones y votos que les corresponde a cada uno;
- b) Convocatorias a Accionistas y Comisarios Titular y Suplente, cursados el 8 de abril del 2019;
- d) Informe de Actividades del ejercicio 2018;
- e) Informe de Comisario Titular, sobre el ejercicio 2018;
- f) Informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio 2018, emitido por ESROBROSS CIA. LTDA.;
- g) Estados Financieros, Anexos y Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2018; y,
- h) Copia de la presente Acta dando fe de que el documento es fiel copia del original.

Reinstalada la Junta con la asistencia de los accionistas anotados al inicio, la Secretaria ad-hoc da lectura al Acta que resume las resoluciones adoptadas en la presente sesión.- Su texto íntegro es aprobado por unanimidad y sin modificaciones.

Para constancia, firman la presente Acta todos los asistentes, luego de lo cual la Presidencia declara clausurada la Junta General Universal de Accionistas de **CIA. IMPORTADORA REGALADO S.A., COMIRSA**, siendo las 17:35 pm.


Agustina Celeste Landázuri Sampedro


Luis Horacio Regalado Briones


Agustina Celeste Landázuri Sampedro
PRESIDENTE


Jenniffer S. Regalado Landázuri
SECRETARIA AD-HOC


Leon Washington Jaramillo Flores
COMISARIO

f.) Agustina Celeste Landázuri Sampedro; f.) Luis Horacio Regalado Briones; f.) Agustina Celeste Landázuri Sampedro/ Presidente; f.) Sra. Jenniffer S. Regalado L. / Secretaria ad-hoc; f.) Econ. Washington Jaramillo Flores / Comisario titular.—

CERTIFICAMOS: Que la presente copia es igual al original del Acta de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de **CIA. IMPORTADORA REGALADO S.A., COMIRSA** celebrada el día de hoy, quince de abril del dos mil diecinueve, el cual reposa en los respectivos archivos.-
Lo certifico.-

Guayaquil, 15 de abril de 2019


Agustina Celeste Landázuri Sampedro
PRESIDENTE


Jenniffer S. Regalado Landázuri
SECRETARIA AD-HOC